

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON COMISIONES OFICIALES

El secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, por instrucciones del magistrado presidente Gilberto de G. Bátiz García, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con excepción del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera¹, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- **La invitación formulada a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en la ceremonia “Entrega de Constituciones” en el estado de Jalisco**
- **La invitación formulada al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, para participar en un evento académico en el estado de Coahuila**
- **Diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales**
- **La asistencia de las magistraturas de la Sala Superior y de las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, para acudir a las sesiones solemnes que celebren las diversas Salas Regionales con motivo de la rendición de los informes de labores, cuyo periodo corresponde a la anualidad 2024 – 2025**

En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas invitaciones formuladas a magistraturas de esta Sala Superior:

- La invitación formulada a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, para participar en la ceremonia “Entrega de Constituciones”, organizada por la Universidad de Guadalajara, el 10 de febrero de este año, en el estado de Jalisco.

¹ Por encontrarse en período vacacional.

- La invitación formulada al magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, para participar como ponente en una “Clase-taller para el alumnado de la Licenciatura en Derecho con perspectiva en Derechos Humanos”, organizada por la Academia Interamericana de Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Coahuila, el 13 de febrero de este año, en el estado de Coahuila.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **unanimidad** de votos, autorizar la asistencia de la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso y del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, a los eventos referidos.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones solicitadas por magistraturas regionales:

- La comisión solicitada por la magistrada Roselia Bustillo Marín, para participar en la “Cátedra Tribunal Electoral”, organizada por la Escuela Judicial Electoral y la Universidad Autónoma de Yucatán, el 6 de febrero de este año, en el estado de Yucatán.
- Las comisiones solicitadas por la magistrada Eva Barrientos Zepeda y el magistrado José Antonio Troncoso Ávila, para participar en la mesa de diálogo denominada “Vinculación para procurar una justicia cercana”, organizada por la Dirección General de Casas de los Saberes Jurídicos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 29 de enero del presente año, en el estado de Veracruz.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas

acordaron por **mayoría de votos**², no aprobar la asistencia de las magistraturas regionales a los eventos mencionados, al considerar que al momento no se dispone de recursos y está por definirse el mecanismo de austeridad y racionalidad.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la asistencia de las magistraturas de la Sala Superior y de las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, así como la del secretario general de acuerdos de la Sala Superior, que manifiesten interés en acudir a las sesiones solemnes que celebren las diversas Salas Regionales con motivo de la rendición de los informes de labores, cuyo periodo corresponde a la anualidad 2024 – 2025, en las fechas siguientes:

Sala Regional	Fecha
Sala Regional Toluca	12 de febrero de 2026
Sala Regional Guadalajara	19 de febrero de 2026
Sala Regional Xalapa	05 de marzo de 2026
Sala Regional Monterrey	12 de marzo de 2026
Sala Regional Ciudad de México	19 de marzo de 2026

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 256, fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los **LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**, las magistraturas acordaron por **mayoría de votos**, autorizar la asistencia de todas las magistraturas de la Sala Superior y las Salas Regionales de este Tribunal Electoral, así como la del secretario general de acuerdos de la Sala Superior, que manifiesten interés en acudir a los informes de labores mencionados, con el **voto parcial en contra** de la magistrada Claudia Valle Aguilasoch, respecto de la asistencia de las magistraturas regionales, en su caso, considera que se busque que solo una de ellas asista.

Se informó a la Unidad Administrativa de este Tribunal Electoral la determinación anterior, para los efectos administrativos conducentes.

² Con los votos en contra de las magistraturas Gilberto de Guzmán Bátiz García, Felipe de la Mata Pizaña, Mónica Aralí Soto Fregoso y Claudia Valle Aguilasoch.

A las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del veintiocho de enero de dos mil veintiséis, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 269, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos Carlos Hernández Toledo, que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre: Gilberto De Guzmán Bátiz García
Fecha de Firma: 28/01/2026 07:10:14 p. m.
Hash: 3dikN/xWjEqGUxhnLVXGJfnUIiQ=

Magistrado

Nombre: Felipe de la Mata Pizaña
Fecha de Firma: 28/01/2026 07:28:19 p. m.
Hash: Gq8HOk5RuufjgHOIzMpMpgt0+yA=

Magistrado

Nombre: Reyes Rodríguez Mondragón
Fecha de Firma: 28/01/2026 07:52:38 p. m.
Hash: UudtEc8KM5qY6HGg4PLpVCpzWTQ=

Magistrada

Nombre: Mónica Aralí Soto Fregoso
Fecha de Firma: 29/01/2026 10:55:28 a. m.
Hash: e5mlxyWDHR52BpeL4zoNiIXqyF8=

Magistrada

Nombre: Claudia Valle Aguilasocco
Fecha de Firma: 28/01/2026 08:20:02 p. m.
Hash: HeMJM4wHLd1zE9/IH6aZsjNXUas=

Secretario General de Acuerdos

Nombre: Carlos Hernández Toledo
Fecha de Firma: 28/01/2026 07:07:21 p. m.
Hash: JVl5luFp6EusXd8R5wVKvDLZzBc=